OC-DA-132

jul. 15 (Rev.)
OC-16-01

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

Anejo

CERTIFICACIÓN ANUAL DE REGISTRO DE CONTRATOS

Yo, Ernesto Ortega Robles, Funcionario Principal de 4170
(nombre) (número de entidad)
Corporación Para Desarrollo de Viviendas de Toa Baja C.D.
(nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que:

☒ Durante el año fiscal 2014-15, se otorgaron 59 contratos y que, en cumplimiento de la (cantidad) *Ley Núm. 18 del 30 octubre de 1975*, según enmendada, y del *Reglamento 33*, registramos en el *Registro de Contratos de la Oficina del Contralor*, copia de todos los contratos, las escrituras, los documentos relacionados y las enmiendas.

☐ No otorgamos ningún contrato durante el año fiscal 2014-15.

En Toa Baja, Puerto Rico 3 de Agosto de 2015

Ernesto Ortega Robles
Declarante

Afidávit Núm. 30872

Jurado y suscrito ante mí por Ernesto Ortega Robles, mayor de edad, en calidad de Director Ejecutivo y vecino/a de Toa Baja, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante Personalmente.

En Toa Baja, Puerto Rico, hoy 3 de Agosto de 2015

Notario Público

Nota: Esta *Certificación* vence el **31 de agosto de 2015** y debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La misma está disponible en nuestra página en Internet: *www.ocpr.gov.pr*, bajo la sección *Contraloría Digital*. En la *Carta Circular OC-14-11, Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor* se encuentran las instrucciones a seguir para la utilización de la aplicación. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.